6tia contrato

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3268834281

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1503000784	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: CONGRESO NACIONAL — R.U.C. o C.I. 80035096-0

Domicilio: 14 DE MAYO ESQ. AVDA. REPUBLICA — Localidad: ASUNCION

Tomador: MAGOMEC S.R.L — R.U.C. o C.I. 80039178-0

Domicilio: CALLE 24 Nº 6442 C/ TTE CLAUDIO ACOSTA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs de	Vigencia Hasta las	hs de	Plazo en días		Capital Máximo Asegurado.
17/12/2019	00:00 12/12/2019		24:00 30/07/2020		231	Gs.	109.830.828

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	827.272
I.V.A. s/Prima	82.728
Premio	910.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	910.000

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6 De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 13-0004 | Res.S.S Nº 312/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según . Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A. Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		910.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	17/12/2019	910.000
TOTAL		910.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

SABRINA FRATTA J.
GERENTE TECNICO

RAMON BAREIRO
JEFE DPTO. DE EMISIÓN

270435

Póliza Nro: 1503000784
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: MAGOMEC S.R.L

Codigo de Seguridad: 3268834281

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

CONGRESO NACIONAL, con domicilio en 14 DE MAYO ESQ. AVDA. REPUBLICA, ASUNCION-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 109.830.828.- (Guaranies: ciento nueve millones ochocientos treinta mil ochocientos veintiocho .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MAGOMEC S.R.L , con domicilio en CALLE 24 N° 6442 C/ TTE CLAUDIO ACOSTA,ASUNCION-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 66/2019 "Reacondicionamiento del cuarto piso del edificio del Congreso Nacional".Licitación Pública Nacional N° 06/2019 ID N° 370.220.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE DE SINIESTROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

270438